

CUENTA DE COBRO

PAGO N° 004

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTÍCULO 4º.
DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS
NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: **SEPTIEMBRE DE 2023**

Yo **DIANA MARÍA DAZA CABRA** identificada con la cédula de ciudadanía N°. **33.703.322 DE CHIQUINQUIRA**

Manifiesto que la empresa: **EI M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8**

Me adeuda la suma de:

DOS MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL CIENTO SESENTA Y OCHO MIL PESOS
M/CTE
(\$2.916.168,00)

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGO (A) EN EL ÁREA DE EVALUACIÓN Y DESARROLLO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA POR COMPETENCIA.

UNIDAD: DIGEH

RUBRO: **(02-02-02-008-003-09)**

NUMERO CDP: **1923 (18/01/2023)**

NUMERO CRP: **71123 (06/06/2023)**

NUMERO ACTIVIDAD ECONOMICA **7220**

NOTA: CIUDAD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: BOGOTÁ- CANTÓN CALDAS

CONTRATO No. 732 **CENAC PERSONAL 2023.**

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023

VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$20.413.177,61

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

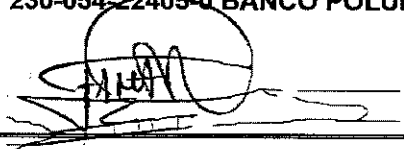
Nombres y apellidos : **DIANA MARÍA DAZA CABRA**

Identificación : **33.703.322**

Lugar de Residencia : **CALLE 18 # 4-82 TORRE ACQUA APTO 1301**

Teléfono : **3186163851**

Cuenta de Ahorros : **230-054-22405-0 BANCO POLULAR**

Firma: 

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL



CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL
UNIDAD APOYADA: DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA

INFORME DE GESTIÓN No. 004

Bogotá (Cundinamarca), septiembre 2023

1. No. DEL CONTRATO	732-CENACPERSONAL-2023
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	31 Mayo de 2023
3. POLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza :14-46-101094916 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 06/07/2023
4. CRP	No. CRP: 71123 Fecha expedición 06/06/2023 Unidad/Sub-unidad ejecutora CENAC PERSONAL Dependencia: DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA POR COMPETENCIAS Posición catálogo de gasto: (02-02-02-008-003-09) Fuente: NACIÓN Recurso 10 Valor: \$20.413.177,61
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	02/06/2023
6. CONTRATISTA	Nombre completo: DIANA MARÍA DAZA CABRA Identificación 33.703.322 Nacionalidad Colombiana Dirección: Calle 18 # 4 - 82 Torre Agua Apto 1301 Bogotá Teléfono de contacto 3185063851 E-mail de contacto: dimadapsico15@gmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: MY. ADRIANA MILENA RUIZ PEÑA Cargo: OFICIAL DE EVALUACIÓN Y DESARROLLO Resolución de nombramiento: No. 00003384 de fecha 15 de mayo de 2023.
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGO (A) EN EL ÁREA DE EVALUACIÓN Y DESARROLLO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA POR COMPETENCIA
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorar cuando se requiera al área de evaluación y desarrollo respecto a las evaluaciones aplicadas, las competencias técnicas y conductuales. 2. Realizar seguimiento y consolidar la información de la evaluación integral por competencias aplicada en la plataforma de Gestión Humana. 3. Mantener actualizada la información del personal militar que será evaluado por competencias. 4. Coordinar la información de las evaluaciones por competencias aplicadas al personal militar, suministrada por las diferentes unidades del Ejército. 5. Diseñar, implementar y desarrollar procesos e instrumentos orientados a fortalecer la evaluación integral por competencias desde su área de conocimiento. 6. Realizar la aplicación, tabulación y análisis de las evaluaciones por competencias aplicadas al personal militar. 7. Realizar talleres de capacitación y/o desarrollo grupal - individual que se requieran. 8. Realizar las respectivas presentaciones e informes al finalizar cada proceso de evaluación por competencias,

EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 # 20b-99 cantón caldas - Bogotá D.C.
Conmutador 4932402 - Ext 39100
digeh@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

indicando las recomendaciones a que haya lugar.

9. Asesorar y capacitar al personal militar en la evaluación por competencias.

10. Realizar informes de los resultados obtenidos en la aplicación de la evaluación integral por competencias a cada uno de los evaluados de conformidad con las directrices emitidas por el CEDE 1

11. Mantener actualizada la información referente a la Evaluación por Competencias.

12. Participar y asesorar de forma activa en las iniciativas y proyectos que se implementen por la Dirección de Gestión Humana por competencias, de acuerdo a su área de conocimiento.

13. Formular planes de desarrollo (planes de mejoramiento) a nivel grupal e individual que permitan potencializar las competencias del personal militar.

14. Asesorar en el diseño e implementación de las actualizaciones y/o creación del Diccionario por Competencias para el Ejército Nacional.

15. Realizar la documentación referente al sistema de Gestión de calidad de acuerdo a lo señalado en el numeral 6.2.2 de la NTC - ISO 9001:2015

16. Aplicar las normas vigentes de Archivo de acuerdo a la Ley 594 del 2000

17. Coordinar cuando se requiera las evaluaciones por competencias que se realicen en las diferentes Unidades del Ejército Nacional

18. Tener disponibilidad para desplazarse a cada una de las divisiones territoriales del ejército a nivel a nacional

19. Realizar la retroalimentación del personal que ha sido evaluado por competencias y respectivo seguimiento de la ejecución del plan de desarrollo.

20. Elaborar informes de análisis y recomendaciones sobre la implementación de planes de Desarrollo.

21. Es de obligatorio cumplimiento que informe a la Dirección de Preservación de la Fuerza y Aseguradora de Riesgos Laborales cuando el personal deba cumplir actividades que incluyan desplazamiento a otras ciudades en cumplimiento del objeto contractual.

OBLIGACIONES

CONTRACTUALES

GENERALES:

} De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos.

El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. Entregar al final de la prestación del servicio, Backus de la información producto ejecución del contrato.

} El contratista autoriza al MDN - EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.

EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 # 20b-99 cantón caldas - Bogotá D.C.

Conmutador 4932402 - Ext 39100

digeh@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

	<p>Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.</p> <p>Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato.</p> <p>PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo</p>																																																				
<p>10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</p>	<p>5. Diseñar, implementar y desarrollar procesos e instrumentos orientados a fortalecer la evaluación integral por competencias desde su área de conocimiento.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No</th> <th>TIPO DE DOCUMENTO</th> <th>No. DE RADICADO</th> <th>ASUNTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.</td> <td>Acta de reunión</td> <td>2023360007832446</td> <td>Participación de la reunión para la elaboración del cronograma de trabajo mes de septiembre evaluación y desarrollo.</td> </tr> <tr> <td>2.</td> <td>Informe de actividades</td> <td>2023360021251403</td> <td>Asistencia a certificación con Thomas International en PPA del 5 al 8 de septiembre</td> </tr> <tr> <td>3.</td> <td>Informe de actividades</td> <td>2023360021251403</td> <td>Asistencia a certificación con Thomas International en GIA del 19 al 20 de septiembre</td> </tr> <tr> <td>4.</td> <td>Informe de actividades</td> <td>2023360021251403</td> <td>Asistencia a certificación con Reddin Assessmets en la prueba DEG.</td> </tr> </tbody> </table> <p>6. Realizar la aplicación, tabulación y análisis de las evaluaciones por competencias aplicadas al personal militar.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No</th> <th>TIPO DE DOCUMENTO</th> <th>No. DE RADICADO</th> <th>ASUNTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.</td> <td>Acta de Reunión</td> <td>2023360019040853</td> <td>Participación en el proceso inducción a la evaluación por competencias y aplicación de pruebas psicotécnicas CEM CIM 2025 grupo 4</td> </tr> <tr> <td>2.</td> <td>Acta de Reunión</td> <td>2023360008303486</td> <td>Participación en el proceso inducción a la evaluación por competencias y aplicación de pruebas psicotécnicas CEM CIM 2025 grupo 5</td> </tr> <tr> <td>3.</td> <td>Informe de actividades</td> <td>2023360021251403</td> <td>Calificación de 47 pruebas BIP del CEM CIM 2025 grupo 5</td> </tr> <tr> <td>4.</td> <td>Informe de actividades</td> <td>2023360021251403</td> <td>Descargue de 47 pruebas DEG del CEM CIM 2025 grupo 5</td> </tr> </tbody> </table> <p>7. Realizar talleres de capacitación y/o desarrollo grupal - individual que se requieran.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No</th> <th>TIPO DE DOCUMENTO</th> <th>No. DE RADICADO</th> <th>ASUNTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.</td> <td>Acta de Capacitación</td> <td>00764516</td> <td>Participación de la academia comunicaciones estratégicas – fotografía</td> </tr> <tr> <td>2.</td> <td>Acta de Capacitación</td> <td>2023360008317576</td> <td>Participación de la capacitación en Excel básico.</td> </tr> </tbody> </table>	No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	1.	Acta de reunión	2023360007832446	Participación de la reunión para la elaboración del cronograma de trabajo mes de septiembre evaluación y desarrollo.	2.	Informe de actividades	2023360021251403	Asistencia a certificación con Thomas International en PPA del 5 al 8 de septiembre	3.	Informe de actividades	2023360021251403	Asistencia a certificación con Thomas International en GIA del 19 al 20 de septiembre	4.	Informe de actividades	2023360021251403	Asistencia a certificación con Reddin Assessmets en la prueba DEG.	No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	1.	Acta de Reunión	2023360019040853	Participación en el proceso inducción a la evaluación por competencias y aplicación de pruebas psicotécnicas CEM CIM 2025 grupo 4	2.	Acta de Reunión	2023360008303486	Participación en el proceso inducción a la evaluación por competencias y aplicación de pruebas psicotécnicas CEM CIM 2025 grupo 5	3.	Informe de actividades	2023360021251403	Calificación de 47 pruebas BIP del CEM CIM 2025 grupo 5	4.	Informe de actividades	2023360021251403	Descargue de 47 pruebas DEG del CEM CIM 2025 grupo 5	No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	1.	Acta de Capacitación	00764516	Participación de la academia comunicaciones estratégicas – fotografía	2.	Acta de Capacitación	2023360008317576	Participación de la capacitación en Excel básico.
No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO																																																		
1.	Acta de reunión	2023360007832446	Participación de la reunión para la elaboración del cronograma de trabajo mes de septiembre evaluación y desarrollo.																																																		
2.	Informe de actividades	2023360021251403	Asistencia a certificación con Thomas International en PPA del 5 al 8 de septiembre																																																		
3.	Informe de actividades	2023360021251403	Asistencia a certificación con Thomas International en GIA del 19 al 20 de septiembre																																																		
4.	Informe de actividades	2023360021251403	Asistencia a certificación con Reddin Assessmets en la prueba DEG.																																																		
No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO																																																		
1.	Acta de Reunión	2023360019040853	Participación en el proceso inducción a la evaluación por competencias y aplicación de pruebas psicotécnicas CEM CIM 2025 grupo 4																																																		
2.	Acta de Reunión	2023360008303486	Participación en el proceso inducción a la evaluación por competencias y aplicación de pruebas psicotécnicas CEM CIM 2025 grupo 5																																																		
3.	Informe de actividades	2023360021251403	Calificación de 47 pruebas BIP del CEM CIM 2025 grupo 5																																																		
4.	Informe de actividades	2023360021251403	Descargue de 47 pruebas DEG del CEM CIM 2025 grupo 5																																																		
No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO																																																		
1.	Acta de Capacitación	00764516	Participación de la academia comunicaciones estratégicas – fotografía																																																		
2.	Acta de Capacitación	2023360008317576	Participación de la capacitación en Excel básico.																																																		

EJÉRCITO NACIONAL

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 # 20b-99 cantón caldas – Bogotá D.C.

Conmutador 4932402 – Ext 39100

digehe@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

8. Realizar informes de los resultados obtenidos en la aplicación de la evaluación integral por competencias a cada uno de los evaluados de conformidad con las Directrices emitidas por el CEDE 1.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1.	Informe de actividades	2023360021196813	Consolidación, revisión y entrega 78 informes y ponderadas CAEM 2024.

1. Participar y asesorar de forma activa en las iniciativas y proyectos que se implementen por la Dirección de Gestión Humana por competencias, de acuerdo a su área de conocimiento.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1.	Informe de actividades	2023360019396743	Apoyo al proceso de mantenimiento motivación, entrevistando a 5 señores suboficiales del COING para seguimiento a clima organizacional.

15. Realizar la documentación referente al sistema de Gestión de calidad de acuerdo a lo señalado en el numeral 6.2.2 de la NTC - ISO 9001:2015

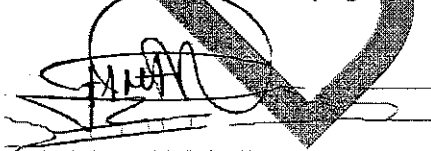
No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1.	Informe de actividades	2023360021196813	Alistamiento del procedimiento de evaluación para auditoria ICONTEC.
2.	Informe de actividades	2023360021196813	Elaboración del plazo de riesgos y BACK UP 2023 agosto del procedimiento evaluación.

11. CONSTANCIAS

Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.

Así mismo, tanto el/a suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en, (Bogotá), de septiembre de 2023



FIRMA CONTRATISTA
PS. DIANA MARIA DAZA CABRA
CC: 33.703.322

EJÉRCITO NACIONAL
PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 # 20b-99 cantón caldas – Bogotá D.C.
Conmutador 4932402 – Ext 39100
digeh@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co